

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LECANSA S.A.

LUGAR, DÍA Y HORA DE CELEBRACION , En Guayaquil, a los veintisiete días del mes de marzo del año dos mil trece en las oficinas de la Compañía LECANSA S.A. ubicadas en Víctor Manuel Rendón 920 y Lorenzo de Garay coa, mezzanine a las 14h00 horas.

ASISTENTES: Asisten a la celebración de la presente Junta, las siguientes personas: Sra. Dolores Jenny Pacheco Bustamante, propietaria de 430 acciones de un dólar cada una; Ing. Ornella María Zambrano Pacheco propietaria de 370 acciones de un dólar cada una.

QUORUM: En la presente Junta Ordinaria de Accionistas, se encuentra reunido todo el capital suscrito y pagado de la Compañía, el mismo que asciende a 800 dólares, dividido en mil acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar cada una.

PRESIDENTE Y SECRETARIA: Preside la sesión el Sra. Dolores Pacheco B. actúa como secretaria la Ing. Ornella Zambrano, una vez constatado el Quórum, el presidente de la Junta ordena que se por secretaria se de lectura al orden del día, lo que a continuación hace el Secretario.

ORDEN DEL DIA

- 1.-Revisión y Ratificación de en el periodo de transición y contabilización en los Balances.
- 2.-Revisión y Aprobación de los Estados Financieros bajo las normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas, correspondientes al periodo 2012, siendo estos Estado de Situación Financiera, Estados de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambio en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros.
- 3.-Revisión y aprobación del informe del Administrador correspondiente al año 2012
- 4.-Revisión y aprobación del Informe del Comisario para el ejercicio económico 2012

DESARROLLO DE LA SESIÓN.- A continuación la Presidenta de la Junta Sra. Dolores Pacheco Bustamante, le da la palabra al Administrador de la compañía, el mismo que manifiesta que dando cumplimiento al Art 263 de la Codificación de la Ley de Compañías del Ecuador vigente presente el informe de su Administración por el ejercicio económico 2012, el cual indica que la información ha sido remitida al comisario para la respectiva revisión y que los estados Financieros han sido presentados de manera razonables, tomando en consideración que la compañía obtuvo ingresos por \$255,242.27, productos del giro del negocio, y que los costos y gastos alcanzaron el valor de \$ 238,008.78, con lo cual los Estados Financieros cierran con una Utilidad de \$ 17,233.49 antes de impuestos.

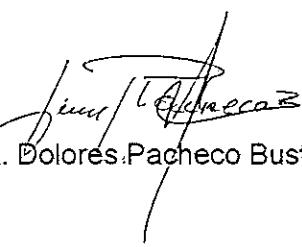
Se procede a entregar el informe del Comisario y luego de su lectura y análisis, la Junta General la aprueba, ratificando la información del periodo de transición, Balances Financieros, informe del Administrador, informe de comisario para el ejercicio 2012.

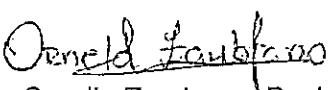


Víctor Manuel Rendón 920 y Lorenzo de Garaycoa,
Edificio Hernández & Asociados - Mezzanine
Teléfono: 2300539

Email: lecansa@hotmail.com
R.U.C. 0992595930001
Guayaquil - Ecuador

No teniendo otro punto que tratar el Presidente de la Junta de Accionista, declara la sesión concluida, para lo cual se toma un tiempo para la elaboración de la respectiva acta, al cual concluida fue nuevamente leída a los concurrentes y aprobada sin ninguna modificación, para lo cual se deja constancia firmando los asistentes.


Sra. Dolores Pacheco Bustamante


Ing. Ornella Zambrano Pacheco

